

COMUNICADO DE PRENSA

Magistrados del TSE dirigirán escrutinio definitivo a partir del martes

- *Cerca de 16 funcionarios del TSE acompañarán a un magistrado por mesa de trabajo.*

San José, 8 de febrero de 2016. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) comenzará el escrutinio definitivo de las 5.630 juntas receptoras de votos (JRV) de las Elecciones Municipales este 9 de febrero, a las 9 a. m.

Se realizarán dos sesiones por día: de 8 a. m. a 12 m (con excepción del martes 9, que iniciará una hora después, por capacitación a fiscales partidarios) y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m.

Los cinco magistrados propietarios del TSE dirigirán este proceso y, si es necesario, sesionarían los sábados. El escrutinio debe estar concluido dentro de los 30 días siguientes a las elecciones, es decir, el próximo 7 de abril.

Se comenzará con los cargos de alcaldía para seguir con intendentes, regidores, síndicos y concejales.

Cada magistrado dirigirá una de las cinco mesas de trabajo y estará acompañado por cerca de 16 funcionarios del TSE, además de un fiscal por cada partido político que lo haya solicitado.

Las sesiones las encabezará el Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, o la Vicepresidenta Eugenia María Zamora.

En la página web del Tribunal, www.tse.go.cr, se publicarán diariamente las actas del escrutinio